

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	DEPARTAMENTO FILOSOFÍA	CURSO 2025-2026
--	-----------------------------------	------------------------

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

EVALUACIÓN		
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
1. Actividades	Se entregarán fichas de ejercicios durante las clases que serán recogidas en esa misma sesión. Así mismo, esas fichas se colgarán en el aula virtual por si el alumno o alumna faltase ese día a clase. En ese caso, tendrán que ser entregadas en la siguiente sesión.	50%
2. Proyecto/trabajo	Se realizará un proyecto o trabajo grupal en torno a los contenidos tratados cada trimestre: 1- teatro de resolución de conflictos; 2- fake news; 3- hábitos de consumo El tema de los proyectos puede cambiar si la profesora encargada de dar la materia lo cree conveniente, pero estos siempre tendrán que tener relación con los contenidos tratados en clase. Se expondrá en clase dicho proyecto al final del trimestre, antes de la sesión de evaluación	50%
3. Ortografía	Se penalizará por falta cometida (grafía, tilde, etc.)	0,1 por grafía. 0,05 por tilde. Máximo 1 punto

Para superar positivamente cada evaluación con las ponderaciones indicadas, el alumno deberá obtener una calificación **igual o superior a cinco**. Por debajo de esta nota, se truncará la calificación.

Los alumnos que no obtengan una calificación de **cinco** o superior, podrán **recuperar** la materia de la siguiente forma: mediante la realización de un trabajo cuyas instrucciones serán entregadas por la profesora encargada de dar la materia. La fecha de entrega de dicho trabajo será antes de la siguiente sesión de evaluación.

La nota es la obtenida de los criterios arriba especificados en los porcentajes expuestos, teniendo en cuenta dos decimales. **En calificaciones superiores al cinco, se redondearán al alza a partir del 0,7.**

La calificación final del alumnado de la convocatoria ordinaria de junio será la resultante de la media aritmética, calculada con las notas reales con dos decimales.

Si algún alumno o alumna es sorprendido **copiando por cualquier tipo de medio**, su calificación en el examen correspondiente será de "0" y podría suspender la evaluación, teniendo que recuperarla.

Si un alumno o alumna se retrasa en una entrega o no asiste a cualquier actividad evaluable y dicha falta o retraso está debidamente justificado (por causas médicas o por deber inexcusable), podrá realizar la entrega de la actividad el próximo día de clase o, en casos excepcionales, en la fecha en la que la profesora fije. Si no fuese así, no se aceptará ninguna entrega.